



ACUERDO No. 05 - 2017

Por el cual se efectúa el cierre definitivo del presupuesto del cuarto trimestre de
2016

EL COMITE DIRECTIVO DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODON,

en uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el Artículo 5º del Decreto 1827 de 1996 y el Artículo 9º del Decreto 2025 de 1996, incluido en el decreto 1071 del 26 de mayo de 2015.

CONSIDERANDO:

- Que el Comité Directivo mediante acuerdo 12 del 5 de diciembre de 2016, aprobó el acuerdo trimestral de ingresos, inversiones y gastos para el periodo octubre-diciembre de 2016.
- Que los ingresos se ejecutaron en un 312% con relación a lo presupuestado debido principalmente a mejor negociación de las tasas de interés y que el fondo contaba con recursos no utilizados en compensaciones.
- Que los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un 89% frente a lo presupuestado, principalmente porque no se realizó la totalidad de los gastos de viaje, debido al proceso de democratización para la elección de los representantes de los productores y exportadores de algodón ante el Comité Directivo, lo que originó la expedición de la Resolución No. 0284 de fecha 25 de noviembre del 2016 por parte del MADR.

Que para las respectivas asignaciones modificaciones y traslados presupuestales se requiere la aprobación del Comité Directivo del Fondo de Estabilización de precios del algodón.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la ejecución del acuerdo de ingresos del cuarto trimestre de 2016, como se detalla a continuación:

ACREDITAR:

Rendimientos financieros	\$53.331.222
TOTAL CREDITOS INGRESOS	\$53.331.222

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar la ejecución del acuerdo de inversiones y gastos del cuarto trimestre de 2016, como se detalla a continuación:

CONTRA ACREDITAR:

GASTOS GENERALES		\$(2.553.235)
Correo	(342.235)	
Gastos de viaje	(1.985.303)	
Gastos financieros	(225.697)	

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo fue aprobado en la sesión del Comité Directivo del 3 de mayo de 2017 y rige a partir de la fecha de su expedición.



CESAR RIQUE OLIVEROS CARDENAS
Presidente



MARÍA DEL PILAR RIAÑO D.
Secretaria

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN
 ANEXO ACUERDO 05 DE 2017
 CIERRE DEFINITIVO CUARTO TRIMESTRE 2016

CONCEPTO	SOLICITUD CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION	DIFERENCIA	% DE EJEC.
1.1 INGRESOS OPERACIONALES				
- Recaudo Cesiones de Estabilización	-	-	-	-
Subtotal por Ingresos operacionales	-	-	-	-
1.2 INGRESOS NO OPERACIONALES				
- Rendimientos Financieros	25,131,205	78,462,427	53,331,222	312%
- Extraordinarios	0	0	0	
Subtotal por Ingresos No operacionales	25,131,205	78,462,427	53,331,222	312%
1.3 SUPERAVIT VICENCIA ANTERIOR	0	0	0	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	25,131,205	78,462,427	53,331,222	

FUENTE: CONALGODON

FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODON
 ANEXO ACUERDO 05 DE 2016
 CIERRE DEFINITIVO CUARTO TRIMESTRE 2016

CONCEPTO	SOLICITUD CUARTO TRIMESTRE 2016	EJECUCION	DIFERENCIA	% DE EJEC.
1. Servicios de Personal				
Contratos por nómina y Honorarios				
Honorarios				
Auditor	3,400,000	3,400,000	0	100%
Administración Conalgodon	4,000,000	4,000,000	0	100%
Subtotal Servicios de Personal	7,400,000	7,400,000	0	100%
2. Gastos Generales				
Utilies y papeleria	592,805	592,805	0	100%
Correo	342,235	0	342,235	0%
Arrendamiento - servicios oficina	3,367,016	3,367,016	0	100%
Gastos de Viajes	4,843,983	2,858,680	1,985,303	59%
Gastos financieros	349,270	123,573	225,697	35%
Cueta auditalje CGR	5,669,569	5,669,569	0	100%
Subtotal Gastos Generales	15,164,878	12,611,643	2,553,235	83%
Total Gastos de Funcionamiento	22,564,878	20,011,643	2,553,235	89%
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES Y GASTOS	22,564,878	20,011,643	2,553,235	89%

FUENTE: CONALGODON - FEPA